

Panamá, 06 de Enero de 2021

Sres

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

República Dominicana

Asunto: JCE-CCC-CP-2020-0001, Contratación del servicio de mantenimiento.

Por medio de la presente, Dell World Trade L.P. en su nombre y en nombre de las subsidiarias directas e indirectas de Dell Inc., fabricantes oficiales de los equipos de computación y periféricos marca Dell, con oficinas principales en One Dell Way, Round Rock Texas, Estados Unidos de América, declaramos:

Soluciones Globales JM S.A (el "Partner") es un "Distribuidor Autorizado no Exclusivo" de productos y servicios de nuestra marca, miembro del Dell Technologies Partner Program bajo la categoría de Solution Provider/Channel - Titanium en el territorio de República Dominicana (el "Territorio"). Conforme a lo anterior el Partner posee nuestro apoyo en esta ocasión para ofertar nuestros productos y servicios (Extensión de garantía de los siguientes seriales/services tags: CK2SY174200021, CK2SY174200022, CK2SY174200023, CK2SY174200024, 19296901, 19296902, 19296903, 19296904, CKM00173901209, 19296893, 19296896, 19296897, 19296899, CKM00174200024, CKM00174202297, 19406540 y 19406544) a(al) JUNTA CENTRAL ELECTORAL, por su cuenta y riesgo.

La prestación de dichos servicios es proporcionada por nosotros o alguno de nuestros canales autorizados de servicios en el Territorio.

Adicionalmente, les informamos que Soluciones Globales JM S.A (el "Partner"), es uno de nuestros TechDirect Partners no exclusivo dentro del territorio de República Dominicana (el "territorio") para la línea de productos Client. Como TechDirect, el Partner se encuentra autorizado para prestar servicios técnicos de reparación y soporte ("Break and Fix"). El TechDirect podrá prestar dichos servicios y soporte a sistemas marca Dell que se encuentren bajo garantía y que hayan sido revendidos por el Partner a su entidad.

Atentamente,



Clarissa Urefia
Apoderada

Letter Owner: Jurado, Stefani

